

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FAINASA S.A. DEL 03 DE ABRIL DEL AÑO 2017.**

En la ciudad de Guayaquil, a los tres días del mes de abril del año dos mil diecisiete, en la sede social de la Cía. **FAENADORA INTERNACIONAL DE AVES S.A FAINASA.**, ubicada en el kilómetro 10 de la vía a Daule, Lotización Inmaconsa calle helechos intersección ciruelos solares 47 – 48 – 49, siendo las catorce horas se reúnen en **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**. Las compañías **GENETICA DEL CARIBE GENEDEL CAR S.A.**, conformado por 550.000 acciones a un dólar americano cada una, equivalente a quinientos mil dólares de los Estados Unidos de América, el cual se encuentra establecido por los siguientes accionistas: José Garofalo Suarez, accionista de Genedelcar; Giuseppe Carotalo Maltese, accionista de Genedelcar; Salvador Garofalo Suarez, accionista de Genedelcar; Luisella Garofalo Suarez, accionista de Genedelcar; Gabriela Garofalo Suarez, accionista de Genedelcar y; **DELICATUS S.A.**, conformado por 50.000 acciones a un dólar americano cada uno, equivalente a cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América; representadas por: Sr. Giuseppe Garofalo Maltese, accionista de Delicatus; Sr. Salvador Garofalo Suarez, accionista de Delicatus, y; **CONSTRUCTORES VENEZOLANOS COMPANIA ANONIMA CONVECA** conformado por 400.000 acciones a un dólar americano cada uno, equivalente a cuatrocientos mil dólares de los Estados Unidos de América; representada por Renzo Basso Zulian representante en el Ecuador de **CONVECA**. Cabe señalar que los accionistas no residentes en el Ecuador participaron de esta reunión utilizando el software de comunicación Skype.

Preside la Sesión la **Presidenta titular** Señora **MARIA ELIZABETH DA SILVA FERNANDEZ** y como secretario actúa el señor **SALVADOR ENRIQUE GAROFALO SUAREZ**. Acto seguido pide por intermedio de Secretaria se tome lista de los presentes, lo que así se lo hace, constatando que se encuentran en su totalidad los **ACCIONISTAS** y quienes expresan de manera unánime celebrar la Junta General de Accionista de carácter Universal previa convocatoria, por lo que se encuentra el total del **Capital de la Compañía Suscrito y Pagado**, que es de Un millón de dólares de los Estados Unidos de América, verificado por el señor secretario, de conformidad con lo estipulado en la ley de compañías Vigentes.

Manifiesta la señora presidenta, que los puntos del orden del día son:

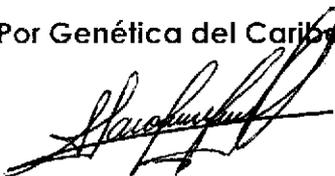
- 1.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO QUE TERMINÓ AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016; Y,**
- 2.- NOMBRAR COMISARIO PRINCIPAL PARA EL INFORME DEL AÑO 2016.**

Preside la sesión el Señor **SALVADOR ENRIQUE GAROFALO SUAREZ** en calidad de Gerente de la Compañía, quien además actúa como Secretario, y la Señora **MARIA ELIZABETH DA SILVA FERNANDEZ** en condición de Presidente de la misma. En este estado, el Gerente dispone que por Secretaría se dé cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías y, el Secretario formula la lista:

de asistentes e informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo que ordena se pase a tratar los puntos del orden del día, uno a uno, poniéndose en consideración el primero relativo a conocer y aprobar los estados financieros por el año que terminó al 31 de Diciembre del año 2016, dejándose constancia que ellos fueron oportunamente entregados a los Accionistas. Luego de las deliberaciones de rigor, en lo que se refiere al primer punto del orden del día. La junta general resuelve unánimemente aprobar el estado financiero del año 2016, balances e informes, por lo que el señor Gerente ordena que se pase a tratar el segundo punto de orden del día, relativo al nombramiento de comisario principal para el informe del año 2016; y, luego de las deliberaciones de rigor, la junta general resuelve de manera unánime designar al **EC. SONNY ALBERTO MATAMOROS PRIETO** para que ejerza el cargo de comisario principal durante el año 2016. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la junta concede un receso de veinte minutos para la redacción de esta acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión con los mismos socios y funcionarios, y se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones. Siendo las 15h00, se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los partícipes concurrentes, en unidad de acto con el Presidente y Secretarios titulares.

Una vez elaborada la presente acta y reinstalada la sesión, por la señora PRESIDENTA, se ordena la lectura de la misma, aprobándola por unanimidad de los accionistas y sin alteración alguna. Se levanta la sesión, a las quince horas del día lunes 03 de abril del año 2017. Firman el acta el señor GERENTE GENERAL – SECRETARIO y los ACCIONISTAS concurrentes que lo Certifican.

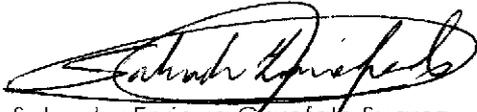
**Por Genética del Caribe Genedelcar S.A.:**



José Alberto Garófalo Suarez  
Accionista Genedelcar



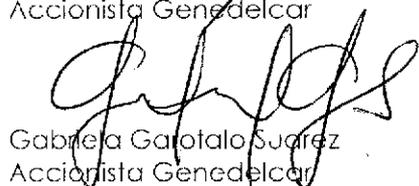
Giuseppe Garofalo Maltese  
Accionista Genedelcar



Salvador Enrique Garofalo Suarez  
Accionista Genedelcar



Luisella Garofalo Suarez  
Accionista Genedelcar



Gabriela Garofalo Suarez  
Accionista Genedelcar

Por Delicatus S.A.:



Giuseppe Garofalo Maltese  
Accionista Delicatus



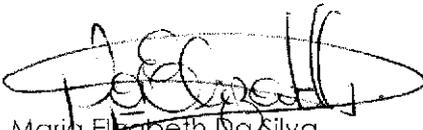
Sr. Salvador Garofalo Suarez  
Accionista Delicatus

Por CONSTRUCTORES VENEZOLANOS COMPANIA ANONIMA CONVECA

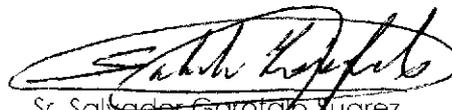


RENZO BASSO ZULIAN  
REPRESENTANTE LEGAL  
CONVECA

Firman como Presidente y Secretario Ad-hoc:



Maria Elizabeth Da Silva  
Presidente de la Junta General



Sr. Salvador Garofalo Suarez  
Secretario de la Junta General